

La función social de las imágenes de desaparecidas en México compartidas en plataformas digitales y su impacto en la memoria colectiva.

Sandra Escalona Urenda¹

Resumen

La dimensión de la representación social por medio de objetos culturales particularmente con imágenes digitales ha experimentado cambios significativos en las últimas tres décadas en virtud del uso exponencial de tecnologías para su producción y distribución de dichos objetos. Vivimos en un mundo donde contamos historias a través de las imágenes (Tiidenberg, 2014) esta remodelación de experiencias e interacciones entre personas y tecnología se extiende. la tecnología ha cambiado nuestro día a día, en particular la fotografía digital omnipresente, mostrando la vida diaria de las personas y que se ha vuelto indispensable de lo cotidiano. (Murray, 2008) más aún las imágenes son representaciones mentales de las convenciones sociales que existen en la cultura en la que se presentan (Hall, 1997). Analizaremos desde la cultura digital el uso y distribución de las imágenes de mujeres desaparecidas en México a través de plataformas sociales digitales, resaltando la función social que tienen estas representaciones gráficas; debatiremos sobre el archivo digital y la correlación con el conteo estadístico, así como su inferencia a la memoria colectiva en forma de rostros, cuerpos, edades; además demostraremos los efectos que producen estas imágenes en los entornos cercanos a las víctimas y su reflejo en la sociedad.

¹ Sandra Escalona Urenda es Estudiante de Doctorado en Antropología social en la BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA. Maestra en Cultura digital por la Universidad de Jyväskylä, Finlandia. Sus principales áreas de interés son: Transexualidad, cuerpo y corporeidades, Investigación de Internet, cultura digital, cultura visual, antropología visual. Estudió Diseño Gráfico en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Se ha desempeñado como docente en los últimos dos años en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en la Universidad de las Américas Puebla y en la Universidad Gestalt de Diseño como profesora de tiempo parcial. - sandra.escalona@alumno.buap.mx

La función social de las imágenes de desaparecidas en México compartidas en plataformas digitales y su impacto en la memoria colectiva.

En México existen 242,255² personas desaparecidas, no localizadas y localizadas entre marzo de 1964 a marzo de 2022 según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) de la Secretaría de Gobernación. Cabe señalar que el 80% de estas desapariciones han ocurrido a partir de 2006 hasta la fecha después de que el expresidente Felipe Calderón declarara la guerra contra el narcotráfico en 2006³. De este número de desapariciones: 100,667 son mujeres, principalmente de entre 5 a 25 años siendo el Estado de México y Jalisco los estados donde más desapariciones ocurren. En 2017 gracias al esfuerzo y movilización constante de las familias de desaparecidos y la sociedad civil se creó la Comisión Nacional de Búsqueda⁴ que es la institución encargada de llevar a cabo y coordinar, junto con las diversas autoridades federales y estatales, acciones de búsqueda de todo tipo con la finalidad de dar con la suerte o el paradero de las personas desaparecidas.

El 3 de noviembre de 2021 mi hermana menor de 34 años desapareció a las 11 de la mañana en una avenida concurrida, llena de gente y de automóviles. Antes de qué esto sucediera, ya había mandado mi resumen para la ponencia de esta mesa en la que participo y nunca me imaginaba que iba a experimentar como familiar las consecuencias de la desaparición en México, además de los efectos en mi persona y en mi familia al ser expuestas a la imagen de la ficha de desaparición de mi hermana. México en América Latina es uno de los países con más desapariciones en los últimos 50 años; Además en estos 16 años el Estado mexicano ha

² Dato actualizado al 1 de abril de 2022 a las 21:53 horas.

³ El operativo conjunto Michoacán marcó el inicio de la llamada Guerra contra el Narcotráfico que emprendió el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa contra los grupos criminales del país.

Días después de tomar posesión, el 10 de diciembre 2006, Calderón Hinojosa ordenó el despliegue del Ejército en la Tierra Caliente michoacana, azotada en ese entonces por el cártel de la Familia Michoacana que en 2006 ya mostraba su nivel de violencia contra sus víctimas.

⁴ <https://comisionnacionaldebusqueda.com/que-es-la-comision-nacional-de-busqueda/>

sido incapaz de evitar que sigan desapareciendo mujeres, niñas, niños y hombres; no tiene capacidad para encontrarlas y/o identificarlas. Quienes buscan, investigan y encuentran a las personas hemos sido las familias de las víctimas de desaparición. En América Latina durante las dictaduras, la mayoría de las desapariciones fueron efectuadas por las fuerzas del Estado, en México los casos de desaparición forzada sobretodo en la década de los 70, periodo conocido como la guerra sucia. No obstante, la mayoría de las recientes desapariciones han sido efectuadas por el crimen organizado; en estos casos estas mujeres, niñas y adolescentes son extraídas principalmente para trata de personas con fines de explotación sexual. Mi hermana fue víctima del narcotráfico en un municipio que nosotras considerábamos tranquilo y sin esta clase de problemáticas; con fines de trata. Ella estuvo desaparecida más de 80 horas, fue gracias a la pronta y masiva movilización de la familia en de todas nuestras redes sociales tanto fuera como en plataformas digitales que pudimos recuperarla. Por consiguiente, hablo como victima colateral de este fenómeno sin olvidar el privilegio de haberla encontrado y de tenerla con nosotras, completa y recuperándose de una experiencia totalmente traumática.

Actualmente vivimos en un mundo donde contamos historias a través de las imágenes (Tiidenberg, 2014); los medios visuales constituyen un aspecto importante que ha convertido la visualización en la forma definitiva de control; el triunfo de la vista sobre otros sentidos (Braidotti, 2004). La tecnología ha cambiado nuestro día a día, en particular la fotografía digital omnipresente, mostrando la vida diaria de las personas y que se ha vuelto indispensable de lo cotidiano (Murray, 2008). De esta manera con la aparición de las computadoras personales y más aún con la popularización de la Internet en la década de los 90 del siglo pasado; cada vez más sectores de la sociedad han tenido acceso a este tipo de tecnología, donde millones de imágenes son creadas, publicadas, distribuidas, rastreadas y monetizadas a través de un engranaje de agentes humanos y no humanos, los algoritmos que controlan esas redes sociales y toda la arquitectura ingenieril que existe dentro de la Internet; dentro de esas imágenes incluimos las fichas de búsqueda de las desaparecidas en México.

Las imágenes de las fichas de búsqueda de las desaparecidas en México se cuentan por miles, diariamente se comparten en plataformas digitales como Facebook⁵, Instagram⁶ y Twitter⁷. Existen diferentes fichas de búsqueda, estas contienen una fotografía y las señas particulares de la mujer, niña o adolescente desaparecidas, así como la fecha y el lugar de su desaparición, además contiene datos de contacto para recibir información. De este modo, están las fichas oficiales de la Comisión Nacional de Búsqueda o de las comisiones estatales, las fiscalías estatales en desaparición, las alertas AMBER⁸ en el caso de las menores de edad, las organizaciones no gubernamentales de buscadoras y buscadores y por último las hechas por las familias que desconocen el proceso legal que hay que transitar para obtener una ficha oficial. A pesar de que las desapariciones son comunes no existen campañas de información para explicar a la población sobre el proceso que una debe seguir en el momento que ocurre la desaparición. Por lo tanto, las familias hacemos lo que creemos pertinente como hacer una ficha no oficial para publicar en plataformas digitales; Sabemos que publicar estas imágenes sobretodo en las primeras horas de búsqueda pueden ayudar a encontrar a nuestra familiar. Sin embargo, en este alud de imágenes distribuidas a través de pantallas encontramos fichas de mujeres que tienen meses o años desaparecidas.

Las herramientas tecnológicas han ayudado a las buscadoras y buscadores a darle visibilidad a este fenómeno exponencialmente violento y preocupante que afecta prácticamente a todo el país. Desde 2006 no ha habido un solo día sin desaparecidas, ni a la exposición visual y social de nuevas fichas de búsqueda en plataformas digitales, estos 16 años de guerra contra

⁵ Facebook es una red social gratuita que permite a los usuarios interconectarse para interactuar y compartir contenidos a través de internet. Fue lanzada en 2004. Su fundador es Mark Zuckerberg.

⁶ Aplicación y red social de origen estadounidense, propiedad de Facebook, cuya función principal es poder compartir fotografías y vídeos con otros usuarios; la segunda plataforma más popular en México, donde se comparten millones de imágenes diariamente, cuenta con 24 millones de usuarios en el país.

⁷ Esta plataforma social, es un servicio de comunicación bidireccional con el que puedes compartir información de diverso tipo. Se trata de una de las redes de microblogging. El total de cuentas de Twitter en México asciende a 4,103,200

⁸ La Alerta AMBER es un sistema de notificación de menores de edad desaparecidos, implementado en varios países desde 1996.

el narcotráfico nos han enseñado que las cámaras e imágenes son necesarias para buscar verdad y justicia. Como señala Susan Sontag sobre las fotografías de guerra en su libro “Ante el dolor de los demás” (2010) las imágenes son un medio que dota de realidad o de mayor realidad a asuntos que los privilegiados o los meramente indolentes prefieren ignorar. La autora remarca que este tipo de imágenes pueden impulsar, favorecer y originar consenso social sobre la injusticia y la violencia. Esto en términos generales pasa con las fichas de búsqueda ya que esta guerra contra el crimen organizado nos ha aleccionado sobre la gran posibilidad de ser víctima de ella de algún modo u otro, semejantes imágenes no pueden sino unir a la gran mayoría de la población. Parafraseando a Sontag: “La guerra rasga, desgarrá; la guerra rompe, destripa; la guerra abrasa; la guerra desmiembra; la guerra arruina.”

En las primeras horas de la desaparición de mi hermana, realicé y publiqué una ficha de búsqueda muy sencilla en Facebook; la Comisión Estatal de Búsqueda y la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares proporcionaron a casi 20 horas de la última comunicación con mi hermana las fichas oficiales. Las fotografías que elegimos para las fichas fueron dos: una de cuerpo completo que nos solicitaba la Fiscalía porque eso ayudaba a que las personas pudieran tener una mejor idea del físico de ella; elegimos una foto reciente sin filtros, pero maquillada como ella suele estar, en una postura natural con luz de día y que nosotras consideramos no tuviera una insinuación sexual o sensual. Ya que esto podría perjudicar a las personas al momento de compartirla; sobretodo porque teníamos la intención y logramos una difusión masiva. Mientras que la otra fotografía es un acercamiento a su rostro con luz artificial para resaltar todas sus facciones y características faciales.

Dentro de mis responsabilidades en la búsqueda estaba coordinar con mis contactos y los de mis hermanas la publicación y distribución de dicha imagen en Facebook, Instagram y Twitter. Ya que no sólo es importante el factor humano sino también hay que tomar en cuenta los algoritmos y las horas pico en donde estas imágenes pueden tener más impacto y visibilidad. Hoy en día a las autoridades les importa mucho su imagen pública y la percepción de ellas en redes sociales, esto tiene gran peso para la labor política como la impresión popular, es por eso que las plataformas digitales se han convertido en recursos elementales

para denunciar y exigir el pronto actuar para la localización de personas desaparecidas. Este territorio digital ayuda a visibilizar la desaparición y las omisiones de las autoridades, el que las fichas de búsqueda circulen digitalmente por sí solas no va a ocasionar que las personas aparezcan, pero sí que las autoridades actúen más rápido y hagan su trabajo como es debido. Esta es una de las funciones sociales que poseen las plataformas digitales: hacer visible lo que está invisible; son instrumentos eficaces al alcance de las familias de desaparecidas.

Las emociones se pueden capturar en forma de palabras, movimientos, acciones, imágenes, entre otros (Lara, Enciso, 2013) Por lo tanto, en una ficha de búsqueda están implícitas las emociones como prácticas sociales y culturales (Ahmed, 2004) Una emoción es la expresión individual de lo que se siente en un momento determinado, una expresión que es estructurada por la convención social por la cultura (Gould, 2009). En este sentido, la cultura es un conjunto de prácticas que pertenecen a un determinado grupo social en un contexto con características particulares. Por esta razón, aquellos que interpretan el mundo y comunican sus pensamientos y emociones existen dentro de la misma cultura. La cultura se construye mediante prácticas sociales que contienen un significado en la comunicación simbólica (Fornäs, 2002, p. 27); es decir, el lenguaje. Por lo tanto, el lenguaje es un sistema de representación que las personas y grupos sociales utilizan para comunicar ideas, conceptos o emociones. Cada cultura tiene un lenguaje común y un mapa conceptual, es decir, un código lingüístico que permite a sus miembros comunicarse correctamente y compartir significados culturales (Hall, 1997). Más aún la modernidad apunta a una nueva y constante alianza entre tecnología y cultura, donde lo tecnológico es una extensión de lo humano; la tecnología se transformó desde el dispositivo panóptico que fue analizado en función de la vigilancia y el control por Foucault, hasta un aparato mucho más intrincado en términos de la informática de la dominación como describe Haraway (Braidotti, 2004). La autora precisa la ineficacia cultural desde la nostalgia del pasado por negar a la tecnología y los fenómenos sociales emanados de ella.

Nadie me preparó como señala Sontag (2010) para la conmoción interior y experiencias colectivas vividas que me produjo la ficha de mi hermana y lo que ahora me provocan este tipo de imágenes. La autora discute los afectos que generan este tipo de imágenes y determina

que son muy variados dependiendo de quién lo observa; por un lado, estamos las familias que somos víctimas secundarias de la desaparición y por otro lado está el resto de la sociedad. Las familias somos las principales afectadas por estas imágenes ya que estamos vinculadas emocionalmente con el fenómeno de la desaparición, estas imágenes nos hacen sentir desesperanza, impotencia, dolor sobre las víctimas y sus familias; por el futuro del país. Pero también nos hacen querer ayudar, buscar y exigir justicia para todas. La esfera pública se ve afectada y alterada por estos afectos cotidianos tal como lo describe Macón (2012) y es que el resto de la sociedad puede pasar del interés a la indiferencia por estas imágenes rápidamente. No todas las reacciones a estas imágenes están supervisadas por la razón y la conciencia, como especifica Sontag (2010) la vida moderna numerosas ocasiones nos hace mirar con distancia, la sociedad puede retraerse de las emociones no sólo porque se esta expuesta regularmente a una cantidad descomunal de imágenes violentas y esto provoca una sociedad más indiferente, a la vez una sociedad con miedo al dolor de los demás.

Las fichas de búsqueda de desaparecidas no necesitan mostrar escenas terribles para significar algo horrendo, el simple hecho de ser una ficha no importando sus variaciones visuales tienen el mismo significado: una familia que perdió a una integrante. Las fotografías de una atrocidad pueden producir reacciones opuestas (Sontag, 2010) a las deseadas esto lo podemos constatar con algunos comentarios heteronormados, misóginos, burlones, entre otros en redes sociales cuando se comparten las fichas de desaparecidas. Hay sectores de la población que son empáticos con estas imágenes y que replican éstas las veces que es necesarias sin tener un vínculo emocional o de cualquier otro tipo con las víctimas. En el caso específico de mi hermana se logró una gran movilización digital, fue *trending topic*⁹ a nivel nacional en Twitter dos días seguidos y en Facebook vencimos el algoritmo gracias a la difusión constante durante las 80 horas de su desaparición; desconozco el factor determinante para ese nivel de visualización y difusión. Sin embargo, estoy consciente de algunos factores: vivimos en una ciudad con infraestructura, electricidad, agua potable, drenaje. Todos en la familia contamos con servicio de internet inalámbrico, computadora, teléfonos celulares de alta gama con planes con datos ilimitados. Mientras que en el terreno

⁹ Hace referencia a un tema de actualidad, o palabra que es referente en un momento concreto a través de la redes sociales.

de lo digital en cada una de nuestras cuentas de Instagram y Facebook contamos alrededor de 400 seguidores en cada cuenta, el número seguidores en la cuenta de Twitter de mi hermana al momento de su desaparición eran 3700 aproximadamente; su ficha fue compartida por celebridades nacionales, periodistas, medios nacionales donde se escribieron notas al respecto y también realizamos al menos cinco entrevistas diarias, la presencia de la presidenta municipal en el primer día de búsqueda y su difusión en cuentas oficiales de gobierno, videos de actualizaciones que creamos por nuestra cuenta que se viralizaron¹⁰.

Lamentablemente como lo mencione anteriormente estamos expuestas a un sinfín de fichas de búsqueda, lo que hace imposible recordar y estar al tanto de todos los casos existentes, cada una de nosotras elige inconscientemente los casos que alteran nuestros afectos. Estos afectos transforman nuestra vida pública, social y política; más aún son transformadores o refrendadores el estatus quo (Ahmed, 2004). Son nuestras propias emociones las que permean las imágenes y casos que recordaremos; debido a que las imágenes registran momentos en el tiempo y el espacio, empero no tienen memoria, la memoria es una atribución de los seres humanos; no obstante, las fichas de búsqueda pueden reconfigurar la memoria (Wells, 2006). De igual manera para Sontag (2010) las imágenes ofrecen un modo expedito de comprender algo y un medio compacto de memorización. La autora sentencia que toda memoria es individual, no se puede multiplicar y expira con cada persona. Además, añade que la unidad fundamental de la memoria es la imagen. La autora discute que “lo denominado como memoria colectiva no es un recuerdo sino una declaración: es la historia de lo ocurrido, con las imágenes que encierran la historia en nuestra mente.” Sontag determina que la historia brinda gestos contradictorios con respecto al valor de la memoria en el curso de la historia colectiva.

Conjuntamente Sontag (2010) afirma que “la memoria es, dolorosamente, la única relación que podemos sostener con los muertos... la creencia de que la memoria es una acción ética yace en lo más profundo de nuestra naturaleza humana: sabemos que moriremos, y nos afligimos por quienes en el curso natural de los acontecimientos mueren antes de nosotros.”

¹⁰ Un contenido viral es aquel que se difunde de forma multitudinaria en Internet, ya sea a través de redes sociales, correo electrónico, mensajería instantánea, etc.

Agrega que recordar es esa capacidad de evocar una imagen. La desaparición es un estado muy parecido al de la muerte, pero sin serlo. No hay cuerpo al que enterrar, no hay persona que regrese a la vida que le arrebataron. Las familias abrazan la esperanza de encontrarlas con vida como única salida para sobrevivir a la tortura de la incertidumbre y la ignominia de no saber que pasó con sus hermanas, hijas, parejas, sobrinas, tías, abuelas, amigas, compañeras, etc. De tal modo, la memoria esta fuertemente ligada a las emociones y no a la historia oficial, porque sabemos que el discurso de las autoridades ha sido justificar la desaparición y manipular la información a conveniencia del régimen político o económico.

En este momento es inviable determinar cual es el camino de la memoria con respecto a esta avalancha de fichas de búsqueda que circulan en las plataformas digitales en México y que forman y formarán parte de la metadata¹¹ en la Internet. Enumeraré los fenómenos que hoy en día son una realidad con respecto a las fichas de búsqueda de desaparecidas y que forman parte de esta memoria digital de victimas y familias de victimas de desaparición en México: Muchas fichas circulan ya por años debido a que, aunque la persona haya sido encontrada al ser imágenes distribuidas masivamente es muy difícil borrar todas ellas. Así que las familias están expuestas a estos recuerdos traumáticos al hacer una búsqueda con el nombre de la desaparecida. Las fichas con la leyenda de “localizada” muchas veces ya no son compartidas con el mismo ímpetu. Las notas periodísticas si es que existen estarán circulando mientras el medio de comunicación exista. Los comentarios positivos o negativos emitidos en las publicaciones de las fichas de búsqueda también estarán presentes. Muchas han quedado en el olvido y por eso el exhortó de las colectivas es nombrarlas a todas.

¹¹ Los metadatos, literalmente «sobre datos», son datos que describen otros datos. En general, un grupo de metadatos se refiere a un grupo de datos que describen el contenido informativo de un objeto al que se denomina recurso. El concepto de metadatos es análogo al uso de índices para localizar objetos en vez de datos

Bibliografía

Ahmed, S. (2004). *La política cultural de las emociones*. México: UNAM

Berlant, Lauren, (2011), *El corazón de una nación*, Fondo de Cultura Económica, México.

Berlant, Lauren, (2011) *Cruel Optimism*, Duke University Press, Durham.

Braidotti, R. (2004). *Feminismo, Diferencia Sexual y Subjetividad Nómada*. México: Gedisa.

Fornäs, J., et al. "Digital Borderlands." Järvinen, Aki & Mäyrä, Ilkka *Johdatus digitaaliseen kultuuriin* (1999): 27-38

Gould, D. (2009) *Moving Politics: Emotion and act up's Fight against aids*, The University of Chicago Press, Chicago/Londres.

Hall, S. (1997). *Representation: Cultural representations and signifying practices*. EUA: Sage.

Macón, Cecilia, (2010). *Género, afectos y política: Lauren Berlant y la irrupción de un dilema*.

Macón, C. y Solana, M. (2015) *Pretérito indefinido. Afectos y emociones en las aproximaciones al pasado*. Introducción.

Murray, Susan (2008) *Digital Images, Photo-Sharing and Our Shifting Notions of Everyday Aesthetics*. *Journal of visual culture*

Senft, T M. Baym, N K. (2015) *What Does the Selfie Say? Investigating a Global Phenomenon*. *International Journal of Communication* 9. Feature 1588-1606.

Sontag, S. (2010) *Ante el dolor de los demás*. México. Penguin Random House.

Tiidenberg, K., & Gómez Cruz, E. (2015) Selfies, Image and Re-making of the Body. *Body & Society*.